

MUSICOTERAPIA Y AUTISMO

Gracias a la posibilidad de realizar un proceso de intervención musicoterapéutica que nos ha brindado el Centro PAUTA (Psicopedagogía del Autismo y trastornos asociados), podemos exponer cómo se ha desarrollado la experiencia.

Es importante partir de una **definición** que nos acerque a conocer qué es la Musicoterapia, por lo que nos acogemos a la propuesta por la AMTA (American Association for Music Therapy):

“La musicoterapia es la utilización de la música para conseguir objetivos terapéuticos: la restauración, mantenimiento y mejora de la salud mental y física. Es la aplicación sistemática de la música, dirigida por un musicoterapeuta en un contexto terapéutico a fin de facilitar cambios en la conducta. Estos cambios ayudan a que el individuo en terapia se entienda a sí mismo y a su propio mundo, llegando así a adaptarse mejor a la sociedad. Como miembro de un equipo terapéutico, el musicoterapeuta profesional participa en el análisis de problemas individuales y en la selección de objetivos generales de tratamiento antes de planificar y dirigir actividades musicales. Se realizan evaluaciones periódicas, para determinar la efectividad de los procedimientos empleados”.

En la intervención musicoterapéutica tratamos de trabajar sobre aspectos relacionados con las tres alteraciones básicas que afectan a esta población:

- Alteraciones de inflexibilidad
- Alteraciones sociales
- Alteraciones comunicativas

Los **objetivos** que nos planteamos parten de la necesidad de incidir sobre estas alteraciones. Estos son algunos ejemplos:

Alteraciones de inflexibilidad

- Mejorar la coordinación y buscar una alternativa a las estereotipias y manierismos a través de las distintas dinámicas.
- Fomentar la toma de iniciativa.

Alteraciones sociales

- Fomentar la sociabilidad a través de actividades grupales.
- Favorecer la espera de turnos.
- Mejorar la autoestima a través de actividades de éxito

Alteraciones comunicativas

- Favorecer el lenguaje verbal, tanto cantado como hablado.
- Ampliar el repertorio de recursos comunicativos que faciliten la comprensión.

Una vez comentados algunos de los objetivos que nos proponemos, pasamos a exponer las **fases del proceso** de intervención musicoterapéutica:

1ª FASE: RECOGIDA DE DATOS FUNDAMENTALES:

En una primera fase, buscamos la mayor información posible acerca del sujeto. Es en este momento en el que mantenemos un primer contacto con los otros profesionales que trabajan con él (tutor, logopedas, psicopedagogos...además de la familia).

Nos interesa tener conocimiento sobre su “historial sonoro”, por lo que en la entrevista con los familiares hacemos una encuesta referente a esto.

2ª FASE: FASE DE INTERVENCIÓN:

Esta fase engloba el trabajo práctico musicoterapéutico, siendo la estructura de la sesión la base fundamental del mismo, permitiendo que el sujeto se anticipe y que exista un ambiente que le transmita seguridad.

Las partes de las que se compone una sesión de musicoterapia son las siguientes:

- 1.- CANCIÓN DE BIENVENIDA CON IMPROVISACIÓN
- 2.-ACTIVIDAD MUSICAL INSTRUMENTAL Y/O VOCAL ESTRUCTURADA
- 3.- EXPRESIÓN CORPORAL
- 4.-RELAJACIÓN
- 5.-CANCIÓN DE DESPEDIDA

3ª FASE: FASE DE EVALUACIÓN

La evaluación es una fase de suma importancia ya que esta se presta para informar sobre las capacidades que el niño tiene, así como para valorar su control y experimentarlo sobre el adulto a través de lo musical.

Una evaluación continua permite realizar el ajuste necesario de los objetivos propuestos en base de las necesidades del sujeto.

Para este fin nos servimos de medios audiovisuales que nos ayudan a visualizar el procesos a seguir, como la cámara de video o audio-grabadora en caso de faltar la primera.